

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

N.I.F. o Pasaporte	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellidos	
<input type="text"/>	
Correo electrónico	
<input type="text"/>	
Teléfono 1	Teléfono 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Facultad, Escuela Universitaria, Centro, etc.
<input type="text"/>
Departamento
<input type="text"/>
Estudios / Grado / Máster
<input type="text"/>

COMPETICIÓN

Deporte	Interna / Externa¹	Tipo de competición²
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

¹ Se debe indicar solo uno de los dos: Interna o Externa.

² Liga Interna (Liga Interna + Torneo de Navidad + Torneo de Primavera), Ranking (Ranking + Torneo de Navidad + Torneo de Primavera), CUM (Campeonato Universitario de Madrid), CEU (Campeonato de España Universitario).

ACTIVIDAD NO COMPETITIVA

Actividad	Grupo³	Cuatrimestre⁴
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

³ Día de la semana y horario.

⁴ Primero o segundo.

Fecha de solicitud

DÍA MES AÑO

El envío de este formulario implica la aceptación de la normativa del Programa para el reconocimiento de créditos del Servicio de Educación Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para más información <http://www.uam.es/UAM/creditosdeportes> , servicio.deportes.creditos@uam.es, 91 497 3949 / 3950

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de la Universidad Autónoma de Madrid gestionados por el Servicio de Educación Física y Deporte y empresas colaboradoras con el único fin de poder atender su petición y prestarle el servicio solicitado.

Normativa del Programa para el reconocimiento de créditos (extracto)

Características

El programa incluye todas las competiciones en las que haya representación de la UAM así como las actividades no competitivas ofertadas por la empresa concesionaria de la UAM o por el propio SEFYD e incluidas en la relación publicada. Su objetivo es incentivar a nuestro alumnado a conciliar la actividad académica con la actividad física universitaria.

El número máximo de créditos que se puede obtener es de 4 por curso académico y de 6 por titulación.

Inscripción

La presente solicitud se deberá enviar debidamente cumplimentada a la dirección de correo electrónico servicio.deportes.creditos@uam.es durante la primera quincena del periodo correspondiente (actividades no competitivas) **o al hacer la inscripción en competición –tanto en interna como en externa- siempre que no se haya iniciado la misma.**

Evaluación

✓ Competición Interna:

- Asistencia obligatoria con participación activa en el 80% de la suma de partidos disputados en las tres competiciones (Liga Interna/Ranking, Torneo de Navidad y Torneo de Primavera). No participar en alguno de los Torneos implicará quedar fuera del Programa.
- Finalizar la competición en ausencia de sanciones graves o muy graves, según la normativa de la misma.
- Cumplir las bases de la competición y aceptar y aplicar los PILARES del SEFYD.

✓ Competición Externa:

- Asistencia obligatoria del 80% de los entrenamientos y encuentros disputados con participación activa.
- Finalizar la competición en ausencia de sanciones graves o muy graves, según la normativa de la misma.
- Cumplir el reglamento, las bases de la competición y aceptar y aplicar los PILARES del SEFYD.

✓ Actividades no competitivas:

- Haber realizado la matrícula para cualquiera de las actividades ofertadas en el programa anual de la empresa gestora de las Instalaciones Deportivas e incluidas dentro del Programa para el reconocimiento de créditos SEFYD-UAM o en aquellas que determine el propio Servicio. **MUY IMPORTANTE:** es necesario indicar la participación en el programa
- Asistencia obligatoria y participativa activa al menos en el 80% de las sesiones.
- Por cada actividad solo se podrá obtener el certificado una vez por periodo.

Convalidación

Al finalizar el curso académico, el Servicio de Educación Física y Deporte emitirá un certificado de la actividad realizada en el que se indicará su equivalencia en créditos.

Presentando el certificado en la secretaría de la facultad/centro se podrá convalidar, abonando el importe que corresponda al número de créditos susceptibles de amortizar.

Competiciones	Equivalencia
Liga Interna / Ranking + Torneo de Navidad +Torneo de Primavera.	1
Torneos universitarios de Madrid. Campeonato de España Universitario.	1
Ligas y Circuitos interuniversitarios de Madrid de 4 a 6 pruebas.	2
Ligas y Circuitos interuniversitarios de Madrid de más de 6 pruebas.	3
Actividades no competitivas	Equivalencia
Actividades bimestrales y aquellas que, por su duración y dedicación, determine el propio Servicio. ⁽¹⁾	1
Actividades cuatrimestrales y aquellas que, por su duración y dedicación, determine el propio Servicio. ⁽¹⁾	2

(1) Información en www.uam.es/UAM/creditosdeportes.

En el supuesto de que una actividad hubiera comenzado, pero por causa de fuerza mayor (como las derivadas del Covid-19) tuviera que ser suspendida, aplazada o cancelada, se podrán obtener los créditos proporcionales a la duración de dicha actividad hasta la fecha de su interrupción, siempre que se hayan alcanzado las horas necesarias para el reconocimiento de al menos 1 crédito (no se concederán fracciones de créditos), aplicando los mismos requisitos.